

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 18 de Agosto del 2003

SEÑORES:

ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE CHINAMEDIC, CLINICA DE MEDICINA NATURAL INTEGRAL Y ACUPUNTURA CHINA

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, legitimado de conformidad con el artículo vigésimo octavo literal a) de la escritura de constitución de la compañía, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual de labores correspondiente al periodo 2002.

Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias, balance general y demostración de cuentas.

La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios, a pesar de la crisis económica de nuestro país. Nuestros ingresos tuvieron un incremento del 75 % con relación al año 2001, se puso de manifiesto la optimización de recursos humanos y materiales en todas las áreas de la Clínica, objetivo cumplido del plan principal de esta gerencia para el año 2002. Sin embargo, se hará una racionalización del gasto, pues este creció en un 46% en relación al año 2001.

Se plantea esta administración, continuar con las políticas actuales y promover atractivos paquetes a nuestros pacientes, mejorar la calidad de nuestros productos y servicios para el año 2003.

Sin otro particular que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



**SR. DARWIN LEON KWAN
GERENTE**



8 SET. 2003